Santiago de Cali, 30 de septiembre de 2024

Señor:
MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO
Subdirector administrativo y financiero DMCAL
Ordenador del Gasto

Referencia: aceptación de la **ADICIÓN N° 001, de la** ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 325-DIGSA/DMCAL-2024

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito manifestar al señor **MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO**, subdirector administrativo y Ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Cali – aceptación de la adición al contrato que tiene por objeto **LA SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS (RADIOGRAFÍAS, ECOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍA, RESONANCIA) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN LA JURISDICCION DEL ESM BICOD 3 PALMIRA. Por un valor de adición VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)**

VALOR DE LA ADICION 002: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)

los cuáles serán ejecutados para la vigencia 2024.

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 50.000.000,00**
VALOR ADICION 001	**$ 20.000.000,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$70.000.000,00**

Con lo anterior, y con la adición correspondiente se van a respetar los valores pactados en el contrato inicial, la adición N°1 de la al ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 325-DIGSA/DMCAL-2024 se mantendrán las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento pactadas en la oferta inicial, y en virtud a que la sociedad se encuentra en condiciones técnicas, económicas y jurídicas para dar cumplimiento a la adición, en tiempo, modo y lugar. Así mismo aceptamos que el plazo de ejecución para la presente adición N° 001 para vigencia 2024 será ejecutado HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024 y/o hasta agotar presupuesto.

Atentamente,

DocuSigned by:
E8E4D81DBE57474...

CHRISTUS SINERGIA CLÍNICA PALMA REAL S.A.S
NIT: 900699086-8
REPRESENTANTE LEGAL:
MARÍA FERNANDA GUALDRON RUEDA
Identificado con número de cedula N° 63.481.138

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO